

ACTA DE COMPROMISO

EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA AÑO 2023

1. Antecedentes:

El Art. 39 de la Ley Orgánica de Educación Superior establecía que, para el desarrollo de actividades económicas, productivas o comerciales, las Universidades deben crear personas jurídicas distintas de la institución educativa.

En sesión extraordinaria del 07 de noviembre de 2012, el H. Consejo Universitario, una vez conocido el Estatuto de la Empresa Pública, aprobó la Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca -UCUENCA EP-.

Es objeto de la Empresa Pública UCUENCA EP, la provisión de los servicios de consultoría especializada, la asesoría y asistencia técnica, la gestión administrativa y financiera de programas, proyectos y/o unidades de negocio, la administración de fondos de investigación, desarrollo, innovación, capital semilla, capital de riesgo y similares; así como, la ejecución y la fiscalización de obras.

La Empresa Pública UCUENCA EP podrá realizar además seminarios, talleres, cursos de entrenamiento, congresos que corresponden a educación no formal, así como, la gestión administrativa y financiera de los programas de posgrado autofinanciados a petición de las Unidades Académicas de la Universidad de Cuenca que las oferten, y las demás aprobadas por el Directorio.

La UCUENCA EP tiene como finalidad principal el constituirse como un ente articulador de la relación permanente de la Universidad de Cuenca con el entorno local y regional, a través de procedimientos regulados, en el marco de una oferta permanente de servicios que aporten a la investigación, el desarrollo e innovación, en una relación productiva recíproca, eficiente y eficaz, acorde a la misión y visión de la Universidad.

2. Evento de Rendición de Cuentas 2022:

El jueves 28 de marzo de 2024, a las 09h30, se llevó a cabo el Evento de Rendición de Cuentas de UCUENCA EP correspondiente al año 2023.

La Rendición inició a la hora señalada, la cual fue llevada a cabo por el Gerente General, Ing. Luis Alfredo Gárate Sanmartín, y procedió a la presentación de los resultados de la gestión de la Empresa en los siguientes ámbitos:

- Proyectos gestionados 2023.
- Nuevos proyectos obtenidos en el año 2023.
- Gestión de servicios universitarios.
- Logros administrativos.
- Avances del plan estratégico.
- Resultados económicos.

3. Participación Ciudadana:

Al evento se contó con la asistencia de personal de la Empresa; consultores de los proyectos que ha ejecutado y/o ejecuta UCUENCA EP; docentes, investigadores, autoridades de la Universidad de Cuenca y profesionales que se han vinculado a los proyectos generados por la Empresa.

La participación de hizo presente a través de la intervención de autoridades y personal administrativo de la Universidad de Cuenca, quienes formularon consultas que fueron respondidas por el Gerente General al final de su intervención.

4. Compromiso:

Dada la naturaleza de la Empresa, la participación ciudadana que se tuvo no genera compromisos que deben ser asumidos por UCUENCA EP y de cuyo cumplimiento se deba dar cuenta en el siguiente período de Rendición de Cuentas, de lo cual se deja constancia.

Cuenca, 2 de abril de 2024

Luis Alfredo Gárate Sanmartín
GERENTE GENERAL

Zaida Gutiérrez Castro
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
ENCARGADA**